

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 01 de Abril de 2016.

RES. Nº: 072-SRT-2016

EXPTE. Nº: 20.033/16

VISTO

La nota presentada por el alumno **Riquelme, César Nahuel, LU Nº 7174** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 11; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador.

Que a fs. 11 vta la Comisión de Trabajo Final de Ingeniería en Perforaciones hace lugar a lo solicitado.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno **RIQUELME, CESAR NAHUEL, LU Nº 7174** de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: **“CONTROL DE PERDIDAS SEVERAS DE CIRCULACION MEDIANTE TECNICA SEAL-OFF EN YACIMIENTO CAÑADON LEON – CUENCA DEL GOLFO SAN JORGE”**, constituido de la siguiente manera:

**TITULARES: ING. VICTOR ABDALA HAGUIN
DR. GUILLERMO BAUDINO
ING. RODOLFO VIDAL TAPIA**

**SUPLENTEs: Ing. Paulina Pauli
Dr. Nahuel Salvo**

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.
AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.